COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 85/2015 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en el local del Centro Financiero Nº 4 del Comando Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino Nº 1792, siendo las ocho horas del día jueves veinticuatro de setiembre del año dos mil quince, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, presidida por el **CNEL DCEM JORGE BARRETO,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **CAP AVL MAXIMILIANO ESQUIVEL** y el **SO AVC MILCIADES RECALDE** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa Nº 85/2015 para la **"Adquisición de Servicios de Imprenta, Publicaciones "**, con **ID N° 298.998.**

Se inicia el acto con palabras de apertura del Presidente del Comité de Evaluación y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las mismas.

Así mismo, expresa que en lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 26 al 28, en concordancia con los Artículos 55 al 64 del Decreto 21.909 que reglamenta la supracitada Ley, y a la Carta de Invitación, aprobado y publicado para el presente Llamado.

En tal sentido, se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

1. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial. Cada carpeta se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

Nº	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Formulario de Ofertas, Planilla de precios firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
1	**SERVIPRESS**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**SERTEC S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	**ARTES GRAFICA VISUAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De conformidad a la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa Nº 85/2015, los oferentes **SERVIPRESS, SERTEC S.A., Y ARTES GRAFICA VISUAL** presentan debidamente los documentos sustanciales exigidos en la Carta Invitación; por tanto, se concluye que: **"CUMPLEN".**

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Capacidad Legal, Capacidad Financiera y Experiencia).

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 85/2015 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"

a.) Capacidad Legal

De modo a corroborar que los oferentes **SERVIPRESS, GRUPO SERTEC S.A. Y ARTES GRAFICA VISUAL,** hayan proporcionados en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03 Incs. "a" y "b", se procede a evaluar de la siguiente manera:

A-) Se verifica en el registro de personal de la Convocante que los representantes de los Oferentes **SERVIPRESS, GRUPO SERTEC S.A y ARTES GRAFICA VISUAL**, no poseen impedimentos conformes lo establecido en el inciso "a" del artículo 40.

B-) Acto seguido se consulta la base de datos del SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos), donde se constata que los representantes de los oferentes arriba mencionados, no poseen impedimentos.

Conforme lo establecido en la Carta Invitación y ante las documentaciones presentadas por los oferentes **SERVIPRESS, GRUPO SERTEC S.A. Y ARTES GRAFICA VISUAL,** en la Capacidad legal **CUMPLEN.**

b.) Capacidad Financiera

A continuación se pasa a describir los ratios financieros de los Oferentes.

EDUARDO E. VERON CARDOZO (SERVIPRES)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
ACTIVO CORRIENTE	1.132.972.721	616.050.672	255,0	485,6	370,3	Pasa
PASIVO CORRIENTE	4.443.572	1.268.548				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
TOTAL DE ACTIVOS	1.323.884.032	852.937.920	0,00	0,00	0,00	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	4.443.572	1.268.548				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
CAPITAL	409.763.769	409.763.769	1,12	0,93	1,02	Pasa
UTILIDAD	456.912.376	379.496.682				

OBS: La firma **EDUARDO E. VERON CARDOZO (SERVIPRES)** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 85/2015 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"

GRUPO SERTEC S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
ACTIVO CORRIENTE	504.456.927	400.000.000	20,2	1,0	10,6	Pasa
PASIVO CORRIENTE	25.016.420	0				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
TOTAL DE ACTIVOS	650.164.200	400.000.000	0,04	0,00	0,02	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	25.016.420	0				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
CAPITAL	400.000.000	400.000.000	0,53	0,00	0,27	Pasa
UTILIDAD	213.890.391	0				

OBS: La firma **GRUPO SERTEC S.A.** pasa los ratios de Endeudamiento y Rentabilidad, no cuenta con pasivo corriente en el año 2013 ocasionando error en la fórmula, como posee la liquidez necesaria se procede a utilizar la unidad como promedio por lo tanto se ese encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

TELMA CELINA VILLASBOA (ARTES GRAFICAS VISUAL)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
ACTIVO CORRIENTE	122.449.686	40.780.704	4,32	1,02	2,67	Pasa
PASIVO CORRIENTE	28.327.367	40.000.000				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
TOTAL DE ACTIVOS	518.469.683	388.140.105	0,05	0,10	0,08	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	28.327.367	40.000.000				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
CAPITAL	301.048.744	301.048.744	0,47	0,05	0,26	Pasa
UTILIDAD	142.002.211	14.321.571				

OBS: La firma **TELMA CELINA VILLASBOA (ARTES GRAFICAS VISUAL)** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

En el análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios de liquidez y rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resulta del estado financiero de SERVIPRESS, GRUPO SERTEC S.A. y ARTES GRAFICA VISUAL, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en la Carta Invitación, por lo tanto se concluye que **"CUMPLEN".**

c.) Experiencia

Los oferentes SERVIPRESS, GRUPO SERTEC S.A. y ARTES GRAFICA VISUAL han presentado las documentaciones que hacen referencia a este criterio de calificación de conformidad a lo requerido en la Carta Invitación, por lo tanto se concluye en la presentación que **"CUMPLEN".**

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por **"EL TOTAL"**, conforme se establece en la Carta Invitación.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto Nº 21.909.

En este caso la oferta presentada es la del oferente **GRUPO SERTEC S.A.**, quien cumple con los requisitos en cuanto a precio más bajo y especificaciones técnicas requeridas en la Carta Invitación.

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

ADJUDICAR: a la empresa **GRUPO SERTEC S.A.**, la presente Contratación Directa Nº 85/2015 para la "Adquisición de Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones", conforme se detalla a continuación:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 85/2015 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"

LOTE Nº 1 - 310 CENTRO FINANCIERO Nº4						SERTEC S.A.	
Ítem	**Código**	**Descripción**	**Presentacion**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	82121505-006	Revista de 80 páginas, tapa incluida con papel ilustrada 300 grama.Tripa papel con ilustracion, brillo de 115 grama.Tinta 4/4 con una medida de 21.5 x 35.5 centimetros cerrado y plastificado Prolan todas las paginas con encuadernacion a Hotmel. El proveedor deberá presenatr un diseño gráfico, diagramacion, fotografías e impresión, de un ejemplar de la presentación de la revista, impreso a color, sujeto a modificaciones por la contratante, el cual no estará incluido dentro de la cantidad contratada. En el caso de que hubiera modificaciones, el proveedor deberá presentar impreso otro ejemplar con las modificaciones correspondientes para su posterior aprobación e impresión de la cantidad solicitada.	Evento	Unidad	1.500	12.333	18.499.500
TOTAL							**18.499.500**

El monto total adjudicado a la empresa GRUPO SERTEC S.A. es de Gs. 18.499.500. (Guaraníes Diez y ocho millones cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a la recomendación formulada.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día jueves 24 de setimebre del año dos mil quince, suscribiendo el presente Informe.

MILCIADES RECALDE MACHUCA
SO AVC - MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MAXIMILIANO ESQUIVEL TELLEZ
CAP AVI - MIEMBRO COMITÉ

JORGE ALBINO BARRETO BURGOS
CNEL DCEM - PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION